

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****589**      *CACECO 21 SICAV, S.A.*

A efectos de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 28 de enero de 2016, acordó modificar las cifras de capital social inicial y estatutario máximo, que pasan de 5.000.000 euros y 50.000.000 euros, respectivamente, a quedar establecidas en 2.400.000 y 24.000.000 euros, respectivamente.

Boadilla del Monte, 28 de enero de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160005344-1